
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 02			
Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Educación en Tecnología		Hora de inicio 11:00 a.m.	
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de Finalización: 1:00 p.m.	
Lugar: Avenida Ciudad de Quito N° 64-81 Sede postgrados- Oficina 203		Fecha: Marzo 07 de 2017	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Ruth Molina Vásquez	Presidente	Asistió
	Antonio Quintana Ramírez	Secretario	Asistió
	Liliana Cadena Montenegro	Representante de estudiantes	Asistió
	Nelson Otálora	Representante profesores	Asistió
	Sergio Briceño Castañeda	Invitado	Asistió
	Maricel Triana Pérez	Auxiliar	Asistió

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quorum
2. Solicitudes de homologación espacios académicos
3. Solicitud reserva de cupo
4. Presentación propuesta Revista Digital

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum:

Siendo las 11: am, se reúnen en la oficina 203 de la Maestría en Educación en Tecnología la profesora Ruth Molina -Presidente del Consejo Curricular, el profesor Antonio Quintana Ramírez -Secretario, Liliana Cadena Montenegro -Representante de los Estudiantes y Maricel Triana Pérez-Secretaria de la Maestría.



También asiste el profesor Nelson Otálora, en representación de los profesores, ya que dando cumplimiento al Estatuto General de la Universidad (Acuerdo # 003 de 1997 del CSU) se solicitó la participación de un docente de la Maestría en el Consejo Curricular y este profesor se postuló para desempeñar este papel.

De otra parte, el Consejo Curricular agradece la activa, comprometida y valiosa participación de la estudiante Liliana Cadena y se comenta que su función termina en el mes de abril, razón por la cual se acuerda invitar a los estudiantes a postularse como “representante estudiantil” y realizar un calendario para ello.

2. Homologación espacios académicos

- El estudiante Iván Javier González Abelló, con código # 20171026017 solicita homologación de las asignaturas cursadas en la Maestría en tecnologías de la información aplicadas a la educación. Este consejo designa a los profesores Antonio Quintana y Ruth Molina para revisión de la solicitud.
- El estudiante Christian Camilo Solano Veloza, con código # 20171026033 solicita homologación de ocho (8) créditos cursados en la Especialización en Educación en Tecnología en 2015-3. Este consejo designa a los profesores Sergio Briceño y Ruth Molina para revisión de la solicitud

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

A propósito de la homologación, el profesor Nelson Otálora sugiere que se socialice el procedimiento de homologación a través de los medios con que cuenta la Maestría entre ellos la página web para que este sea transparente para todos.

3. Reserva de cupo estudiante

El estudiante Juan Aparicio Lizarazo con código # 20171026022, por motivos personales no pudo matricularse en la Maestría para el periodo académico 2017-I y solicita reservar el cupo para el periodo 2018-I. Se realiza consulta con la Secretaría Académica de la Facultad, la cual informa que, debido al vacío en este aspecto en el Reglamento de Posgrados, se consulta el Acuerdo # 027 de 1993 del CSU sobre el "Estatuto estudiantil", en el Artículo 10 "Reserva de Cupo" dice: no reserva cupo para el estudiante admitido que no se matricule en el periodo académico para el cual fue aceptado, salvo los casos determinados por ley". Por lo anterior, este Consejo acuerda responder al estudiante de forma negativa a su solicitud.

4. Presentación propuesta Revista Digital

El Profesor Antonio Quintana hace la presentación de los componentes principales de la Revista Científica Digital gestionada desde la Maestría en Educación en Tecnología y la Especialización en Educación en Tecnología.

- El primer componente hace referencia a las *Publicaciones Científicas*, está compuesto: por artículos de investigación terminados y artículos teóricos sobre temas de investigación.
- El segundo componente es *Recursos*, incluye materiales para trabajo de campo de la educación y la tecnología.
- El tercer componente es *Personajes y Agenda*: En donde se realiza un reconocimiento a autoridades académicas en entrevistas online. En agenda se vinculan eventos académicos, reconocimiento a docentes y estudiantes, se hacen reseñas de libros, documentales, revistas, ofertas educativas gratuitas, etc.

Para publicar la revista es necesario abrir un OJS (Open Journal System) y el alojamiento del mismo, se debe crear el comité de políticas editoriales y los formatos de evolución, entre otros: Este trabajo se realiza por parte de Katherine Martínez, estudiante de Especialización en procesos editoriales, quien adelanta su Tesis con el desarrollo de esta Revista Digital.

La profesora Ruth Molina sugiere una reunión con Alejandro Gómez Bedoya, Asistente del IEIE (Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas) para consultar sobre el proceso de publicación. Adicionalmente, la Universidad cuenta con plantillas para el diseño y desarrollo del portal de publicaciones digitales de la Maestría y se acuerda solicitarlas a la Red de Datos. En la próxima sesión de Consejo se revisarán los avances de la revista.

Siendo las 1:00 pm., este Consejo curricular da por concluida la sesión. En constancia firman:

Original Firmado

RUTH MOLINA VÁSQUEZ
Presidente Consejo Curricular

Original Firmado

ANTONIO QUINTANA RAMIREZ
Secretario Consejo Curricular